

COMPETENCIAS EN COMUNICACIÓN INTERCULTURAL DE PERSONAS ADULTAS EN UN PROGRAMA DE FORMACIÓN-EMPLEO. IDEAS PREVIAS Y DOMINIO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS INTERCULTURALES

INTERCULTURAL COMMUNICATION COMPETENCES OF ADULTS IN AN EMPLOYMENT TRAINING PROGRAM. PREVIOUS IDEAS AND DEVELOPMENT OF BASIC INTERCULTURAL COMPETENCES

C.M. ARÁNZAZU CEJUDO CORTÉS

Universidad de Huelva

CELIA CORCHUELO FERNÁNDEZ

Directora Académica del Instituto Virgen de Belén

---

RESUMEN

En este artículo se sintetizan los principales aspectos metodológicos de una investigación realizada con objeto de evaluar las principales competencias en comunicación intercultural de un programa de empleo-formación en Huelva (Taller de Empleo). El propósito de esta investigación ha sido conocer las ideas previas y el dominio de las competencias básicas interculturales de los alumnos y alumnas de un determinado taller de empleo para, partiendo de las mismas proponer mejoras acordes a las necesidades del grupo y del contexto multicultural donde viven. En este trabajo se aborda: el contexto del estudio, los objetivos y metodología, incluyendo su tipificación, el diseño de la investigación, los procedimientos de recogida de información, las poblaciones y muestras, la técnicas de análisis de datos y los resultados.

PALABRAS CLAVE

Comunicación intercultural; educación de personas adultas; programas de formación- empleo; talleres de empleo.

ABSTRACT

In this paper we summarize the main methodological procedures carried out in a study that was made with the purpose to assess the main competences in intercultural communications in a vocational and professional training program in Huelva (employment Workshops). The main aim was to ascertain students' previous ideas and the degree of intercultural competences in order to propose intervention programs. In this paper, the context, aims and methodological procedures for research are included.

KEY WORDS

Intercultural Communications; adult education; vocational training for employment; employment Workshops.

---

Recibido: 15.10.2011 • Revisado: 02.11.2011 • Aceptado: 01.12.2011 • Publicado: 01.03.2014

---

Communication: carmen.cejudo@dedu.uhu.es, celia.corchuelo@dedu.uhu.es

### 1. COMUNICACIÓN INTERCULTURAL

El contexto actual es de transición de nuestras sociedades industriales basadas en el trabajo, propias de la primera modernidad, a otras basadas en el conocimiento; donde el trabajo, la formación y la educación según Bolívar, A. (2008), se orientan a la adquisición de competencias, más que a cualificaciones específicas para tareas prescritas.

El auge de la educación de adultos en todos los ámbitos es una de las consecuencias de esta transición a la nueva sociedad del conocimiento. Los Talleres de Empleo como centros de formación no deben solo tener el objetivo de evitar o mejorar las desigualdades sociales y culturales relacionadas con las nuevas necesidades de la sociedad de la información, sino que son espacios educativos en los que se pueden ofrecer canales para crear una conciencia acerca de las necesidades de la sociedad, educando para la comunidad, en la comunidad y con la comunidad, buscando el bienestar del conjunto.

El proceso de universalización produce unos efectos, causantes de numerosos problemas económicos y sociales actuales. Las diferencias entre los países con más y menos recursos económicos son cada vez mayor, concentrándose aún más el poder en manos de los primeros. Como recoge Sampedro J.L. (2002) “la globalización es el nombre dado a la más moderna, avanzada y amplia forma de mercado mundial. El sistema en el que se ha liberalizado al máximo la circulación de flujos financieros y monetarios; con ciertas limitaciones y controles también, los movimientos de mercancías y, más restringidamente aún, los desplazamientos de trabajadores. La libertad financiera es decisiva para el sistema, entendiéndola como aquel proceso en el que solo significa libertad real para los más fuertes, con mayor potencia económica”.

Cualquier intención de manipulación y control puede favorecer actitudes de rebelión y resistencia, incrementando actitudes nacionalistas radicales, fanatismo religioso o cultural. La sociedad moderna del consumo, según algunos autores, persigue la universalización cultural, social y económica provocando que los grupos menos poderosos busquen incansablemente la diferencia con el otro y la identidad cultural. El desafío del futuro estará en llegar a un equilibrio entre el universalismo y el mantenimiento de la identidad cultural. Ello supondrá el encuentro común del “nosotros” y alejándonos del rechazo del “otro y de la diferencia”.

Como opina Maalouf A. (1999), “la identidad no está hecha de compartimentos, no se divide en mitades, ni en tercios o zonas estancas. Y no es que tenga varias identidades: tengo solamente una, producto de todos los elementos que la han configurado mediante una “dosificación” singular, que nunca es la misma en dos personas”.

Tal como expresamos al principio de este artículo, la educación en esta nueva realidad social debe orientarse a la adquisición de competencias más que a cualificaciones específicas para tareas prescritas. Las competencias básicas que de modo integrador configuren una educación deseable para la ciudadanía de este nuevo siglo. De este modo, se establece una integración de los conocimientos de las distintas áreas o materias en una perspectiva de “aprendizaje a lo largo de la vida”, que se deberán concretar en niveles de dominio e indicadores (Bolívar, 2008). Dicho autor aclara que aunque la procedencia originaria del término “competencia” es del mundo empresarial y profesional, en lugar de demonizar el término aboga por un determinado uso de las competencias básicas que pueda contribuir a incrementar la equidad de la ciudadanía en la educación pública.

La Comisión Europea ha establecido un marco de referencia europeo con ocho competencias claves, recomendando su adopción a los países miembros. Una de estas competencias es la expresión cultural y otra igual de importante, es el encuentro y el diálogo entre las distintas culturas, la competencia intercultural.

Las habilidades y competencias en educación intercultural tal como señala Paciano Feroso (1997), serán las siguientes:

- Capacidad para enjuiciar y resolver conflictos interétnicos.
- Aceptación de la posibilidad de diferentes perspectivas culturales.
- Decidida resolución de decidir con quienes pertenecen a otras culturas, aunque sean inmigrantes y minoritarias.
- Aprecio de la propia cultura y de la de los demás.
- Preparación para superar los prejuicios racistas, xenófobos e intolerantes.
- Interés por conocer las costumbres e ideología de los diversos grupos étnicos.
- Conocimientos de los fenómenos migratorios, los contextos culturales. Las diversas formas de expresar los mismos sentimientos en cada cultura.
- La estima por las diversas lenguas maternas de los grupos que la tengan propia, aunque sean minori-

tarios, a fin de evitar el avasallamiento de una lengua respecto de otra.

- Desarrollo de estas habilidades y competencias, tanto en los miembros del país de origen (emigrados) como en los del de acogida.

Cuando se produce un encuentro entre dos o varias culturas, suele ocurrir en muchas ocasiones que se observa la realidad a través de una “lente cultural” que nos hace tener una visión diferenciadora. Ello es debido a que utilizamos un método comparativo incluso sin ser consciente, es decir vemos la realidad del otro partiendo de la nuestra propia. No podemos quedarnos en una visión tan superficial ya que a medida que profundizamos en la otra cultura, observamos mayor número de elementos culturales comunes.

Fundamentarnos en la diferencia con respecto al otro destruirá los posibles canales de comunicación y la no creación de una cultura común. Entendemos cultura como aquel esqueleto compuesto por significados compartidos que obtienen su connotación del contexto en el que están inmersos, pero que tienen además una identidad propia dependiendo de cada individuo y de la interpretación que le da a esos significados.

Actualmente varias son las causas que provocan que no se produzca un diálogo y un encuentro cultural en nuestra sociedad, tales como una relación jerárquica de las culturas dominantes frente a las minorías, desconocimiento por falta de información de la cultura del otro y/o problemas relacionados con conductas racistas, xenófobas y discriminatorias.

La competencia en comunicación intercultural pretende a través del diálogo interétnico, crear formas culturales nuevas a través de dichas competencias, adquiridas para poder participar activamente tanto en el grupo al que pertenecemos, como con los otros grupos culturales, como en el que hemos construido comúnmente. La interculturalidad no podría existir sin esta comunicación ya que la primera necesita del diálogo que se produce en este proceso de interacción. Es un proceso que conlleva el conocimiento del entramado de significado del otro, el reconocimiento, la aceptación y la comprensión. Cuanto mayor sea la comprensión de los aspectos significativos de la otra cultura mayor probabilidad de aceptación y compromiso hacia nuevas redes de significados comunes.

Para que se llegue a producir un encuentro y una óptima comunicación intercultural es preciso:

- Tomar conciencia de la propia cultura.
- Tener una actitud de apertura cultural.

- Tener todos los participantes las mismas condiciones de igualdad.

- Tener capacidad empática.

- Conocer los estereotipos para poder evitarlos.

- Observar el diálogo intercultural como proceso enriquecedor y desarrollo personal.

En relación con lo anterior, González Falcón, I. (2008) expresa que “el análisis debe comenzar con una categoría anterior: la voluntad de comunicación. En muchas ocasiones se comienza a hablar de comunicación intercultural presuponiéndose la intención de diálogo de las partes implicadas. El análisis de algunas propuestas, supuestamente interculturales, reflejan incluso planteamientos muy poco abiertos y empáticos... no siempre la voluntad para la comunicación y el diálogo está garantizada”.

## 2. EDUCACIÓN EN COMPETENCIAS INTERCULTURALES DE PERSONAS ADULTAS

Para definir el término Educación de Adultos recurriremos a la Conferencia de Nairobi de la UNESCO en 1976 por ser la más aceptada, donde se establece que: “la expresión Educación de Adultos designa la totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual sea el contenido, el nivel y el método, sean formales o no formales, ya sea que prolonguen o reemplacen la educación inicial dispensada en las escuelas y universidades, y en forma de aprendizaje profesional, gracias a las cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales o les dan una orientación y hacen evolucionar sus actitudes o su comportamiento en la doble perspectiva de su enriquecimiento integral del hombre y una participación en su desarrollo socioeconómico y cultural equilibrado e independiente”.

En cuanto a los ámbitos de la Educación de Adultos podemos nombrar: la educación general y de base, la formación ocupacional y continua y la formación sociocultural. Comenzaremos explicando brevemente cada uno de ellos.

La educación de base engloba todo el conjunto de estudios que son considerados básicos en una determinada sociedad. Generalmente se entiende por nivel básico la superación de los niveles de educación obligatoria, aunque no se debe olvidar que a menudo no hay correspondencia entre el nivel de conocimientos que una persona posee y su acreditación académica, ya sea por defecto o por exceso.

La formación ocupacional y continua corresponde al ámbito cuyos objetivos se encaminan a la consecución de una formación profesional para personas adultas. En nuestro contexto se tiende a diferenciar la formación ocupacional de la formación continua: si la primera se dedica a la formación para una ocupación y está dirigida a las personas desempleadas, la segunda tiene como función la cualificación o recualificación de trabajadores en actividad laboral.

Formación sociocultural se entiende aquel conjunto de actividades formativas dirigidas al desarrollo personal o al de la colectividad. En líneas generales aquí estarían comprendidos todos aquellos cursos cuyos contenidos y objetivos no están dirigidos hacia una formación profesional o una formación básica.

En cuanto a las acciones prioritarias en educación de personas adultas consideramos que deben abarcar aspectos tan amplios como la alfabetización, las enseñanzas básicas, la formación para el empleo, la formación media y superior, la formación en la enseñanza de otras lenguas, la formación para el ocio y el tiempo libre, la formación para el uso de nuevas tecnologías, la formación para la integración y la igualdad de oportunidades o la formación para la conservación de la salud y el medio ambiente.

Esta oferta formativa debe ser diseñada atendiendo a la actualización y desarrollo de los individuos en el marco de las exigencias sociales de una sociedad moderna, basada en la información y el conocimiento y teniendo en cuenta una serie de características como son:

- La flexibilidad en cuanto a momentos de inicio, finalización, horarios, etc, dando respuesta a las diferencias individuales.

- El dinamismo facilitando la introducción a los cambios.

- La diversidad dando respuesta al colectivo de personas adultas sin discriminación alguna por razones de edad, sexo, raza o situación personal.

- La versatilidad entendiendo que debe ser una formación con capacidad de aplicación a campos diferentes y situaciones diversas.

- La singularidad utilizando métodos y técnicas específicas y apropiadas a este tipo de formación.

Debe ser, por tanto, una oferta formativa que parta de la detección de esas necesidades y sea un reflejo del desarrollo social actual y futuro.

Haciendo un análisis de estas prioridades, atendiendo al criterio *sectores sociales*, y partiendo de la premisa de que los planes y programas de la edu-

cación de adultos van dirigidos a toda la población que constituye este colectivo sin exclusión de grupos o individuo alguno, concluiríamos, que todos los sectores responsables de la educación deben actuar conjuntamente para facilitar el acceso a los procesos formativos del individuo a lo largo de todo su ciclo vital (Jabonero, 1999). No obstante, podemos señalar y siguiendo a este mismo autor, que los colectivos que necesitan una atención preferente son:

a) Los grupos sociales en situación de exclusión: es decir, las personas que no tienen adquiridos los niveles instrumentales básicos para enfrentarse a un mundo en el que el dominio de la lectura y la escritura son imprescindibles para la adquisición del conocimiento y el manejo de la información.

b) Los grupos que provienen de la inmigración. Este colectivo necesita de una atención diferente y preferente debido a que tienen que enfrentarse a una cultura diferente con el agravante, en ocasiones del desconocimiento del idioma.

c) Las minorías étnicas cuya problemática es muy similar al anterior pero con la peculiaridad de ser grupos minoritarios.

d) Las mujeres como grupo social que merece especial atención debido al papel secundario que ha tenido tradicionalmente en la sociedad. Aspecto que ha cambiado o está en proceso de cambio en muchas sociedades.

En la actualidad surge un nuevo horizonte de necesidades educativas que no son meramente funcionales ni debe confundirse con el aprendizaje o la instrucción, sino que necesitan de respuestas sobre el sentido y el significado de un desarrollo más integral del sujeto que aprende. La educación debe ser entendida como la autorrealización de la persona. Según el informe Delors (1995) nos encontramos ante un nuevo concepto de educación “que intenta proporcionar cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar por él”.

La nueva cultura de la educación está reconsiderando el concepto mismo de *saber*, que tiene menos de aprendizaje de conocimientos que de adquisición de una sabiduría que se despliega en cuatro aspectos: aprender a aprender, con el fin de aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida, el saber hacer, para poder influir en el propio entorno y adquirir las competencias que capaciten al individuo para hacer frente a las situaciones; el saber ser con el fin de contribuir a la realización personal en todas las

dimensiones del ser humano, y el saber convivir para participar y cooperar con los demás en actividades, realizar proyectos comunes y prepararse para resolver conflictos (Miñara Ferrer, 2000).

Debemos tener en cuenta que la educación de adultos está en constante evolución y por lo tanto es cambiante y dinámica. Puede llegar a ser una herramienta más para contribuir no sólo a un mayor crecimiento económico o promover la democracia, sino también fomentar mayor sensibilización ambiental, igualdad entre sexos y promover una sociedad que instaure una convivencia pacífica y dialogante entre los distintos grupos.

Uno de los desafíos de la educación permanente y de adultos es la educación comunitaria. La educación no debe pretender la mera adaptación del individuo a la sociedad sino ofrecer los canales para crear una conciencia acerca de las necesidades de la sociedad. Educar para la comunidad, en la comunidad y con la comunidad provocará que la sociedad adquiera un compromiso educativo en el bienestar del conjunto.

### 3. PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Los proyectos de formación para el empleo pretenden proporcionar cualificación profesional a personas que se encuentran en una situación de desventaja psico-social. Dicha formación tiene la finalidad de especializar a personas desempleadas, con el fin de facilitar su incorporación al mundo laboral. La formación ocupacional que reciben los estudiantes se alterna con la práctica profesional. Estos proyectos se dirigen a jóvenes en el caso de las Escuelas Taller y Casas de Oficios, y a adultos, en los Talleres de Empleo.

En 1985 empiezan a desarrollarse los primeros Programas de Casas de Oficios y Escuelas Taller dirigidos a aquellos jóvenes que se encontraban desempleados y que tenían dificultades a la hora de acceder al mercado laboral. La evaluación y los resultados de estos programas fueron exitosos y es en 1998 cuando se recoge en el Plan Nacional de Acción para el Empleo del Reino de España, la creación de Talleres de Empleo para aquellos adultos mayores de 25 años con dificultades de inserción o reinserción socio-laboral. Comienzan a desarrollarse estos proyectos un año después de su recogida en el Plan Nacional, en 1999 (Real Decreto 282/1999).

Las características similares entre los distintos proyectos son las siguientes: todos los proyectos son considerados centros de trabajo-formación; las personas que quieran acceder a dichos programas deben estar desempleadas; la finalidad es la cualificación

profesional y la inserción o reinserción laboral; las personas que se benefician de dichos programas son considerados alumnos-trabajadores; los trabajadores participantes adquieren formación profesional y práctica laboral mediante la realización de obras o servicios de utilidad pública o interés social.

Algunas de las diferencias más significativas entre los distintos proyectos son la duración de éstos y la edad de los destinatarios. Mientras las escuelas talleres y las casas de oficios son para mayores de 16 años hasta los 24 años inclusive, los talleres de empleo son para mayores de 25 hasta los 65 años. En cuanto a la duración de esta formación, las escuelas talleres pueden tener una duración entre uno y dos años; las casas de oficios tienen una duración de un año y los talleres de empleo entre 6 meses y un año.

En estos programas la formación se divide en módulos que pretenden que los trabajadores y trabajadoras en formación adquieran distintas competencias:

- Módulos para la adquisición de una formación teórica en la especialidad en la cual se desarrolla dicho aprendizaje.

- Módulos para el desarrollo práctico en dicha especialidad (práctica laboral).

- Módulos para la compensación en materia educativa cuya finalidad asegurar la adquisición de competencias básicas que le permitan integrarse en la sociedad del conocimiento sin riesgo de exclusión, tales como competencia en la lengua materna; en lenguas extranjera, en matemáticas, competencias básicas en ciencia y tecnología; competencia digital; capacidad para aprender a aprender; competencias interpersonales, interculturales y sociales, y competencia cívica; así como espíritu emprendedor y expresión cultural.

### 4. ASPECTOS METODOLÓGICOS Y CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

El taller de empleo en el cual se ha llevado a cabo este estudio representa la diversidad cultural de la zona ya que en el contexto en el que se desarrolla conviven personas procedentes de otros países así como una gran población gitana. Este centro de formación de personas adultas se decide a abordar con mayor empeño la competencia intercultural debido a los “choques culturales” que se producen diariamente en la zona.

El objetivo del trabajo de investigación es conocer las ideas previas y el dominio de las competencias básicas interculturales de los alumnos y alumnas de este taller de empleo para después poder partir de ellas y

poder proponer mejoras acordes a las necesidades del grupo y del contexto multicultural donde viven.

El método que se estaba llevando a cabo con este grupo de estudiantes adultos fue el creado por M. Cohen-Emérique (1991). Dicho método pretende establecer una dinámica intercultural para llegar a una verdadera comunicación entre diversas culturas. Expondremos brevemente las fases de dicho método:

- La primera parte del proceso consiste en la reflexión y toma de conciencia con respecto a los referentes culturales que conforman nuestra propia identidad cultural, no negándolos o rechazándolos sino intentando comprender otros puntos de vistas y relativizar los propios (descentración).

- La segunda fase consiste en la comprensión-penetración en el sistema del otro. En primer lugar debemos tener una inquietud e interés por conocer la otra cultura. Establecer un clima en el que todos los implicados se puedan expresar y ser escuchado por el resto. Recoger la máxima información de aquellos referentes culturales que observemos necesarios profundizar, tales como valores, roles, creencias, etc. En esta fase establecer relaciones empáticas es imprescindible.

- En tercer y último lugar, el método propone la fase de diálogo/negociación. Existe un conflicto, debemos llegar a resolver una situación de conflicto cultural pero sin sentir amenazada las identidades culturales o excluir, marginar o imponernos a la otra cultura.

La investigación se realiza en la primera fase de este método pretendiendo valorar las ideas y conocimientos previos sobre cuestiones interculturales y las competencias que los alumnos adultos.

Los objetivos de este trabajo de investigación son los siguientes:

I) Conocer las ideas previas de las personas adultas que acuden a un taller de empleo sobre cuestiones relacionadas con la sociedad plural en la que vivimos.

II) Informarnos sobre conflictos y choques culturales que se producen en contextos interculturales concretos.

III) Observar y contemplar cómo se produce un diálogo intercultural sin haber trabajado con este grupo ninguna estrategia metodológica concreta anteriormente.

IV) Ofrecer propuestas y estrategias metodológicas específicas a este taller de empleo y al resto de centros de trabajo-formación en un ámbito novedoso en estos espacios de enseñanza-aprendizaje.

Los datos de nuestro estudio se han extraído del Taller de Empleo “Intergeneracional”. Este programa de formación para el empleo se ha desarrollado en una de las zonas más deprimidas socioeconómica y culturalmente de la ciudad de Huelva, como es la barriada “La Navidad”. Los alumnos y alumnas que acuden a este taller viven en dicha zona y en otras próximas, como la denominada “Marisma de Odiel”, zona también considerada de exclusión social.

Las características socioeducativas más significativas de dicha zona son:

- Alto porcentaje de núcleos familiares cuyos ingresos económicos entran dentro de los umbrales de pobreza establecidos.

- Un porcentaje elevado de alumnado escolarizado con niveles significativos de absentismo y riesgo de abandono del sistema escolar.

- Significativo número de alumnos y alumnas que no logran alcanzar los objetivos curriculares establecidos para el ciclo o etapa.

- Escasa cualificación profesional de adultos, debido al abandono precipitado de la formación inicial.

- Fuerte problemática social asociada al desempleo.

- Existencia de focos de compra-venta de drogas

- Zona vinculada con el ejercicio de la prostitución.

- Insalubridad detectada en determinados espacios y condiciones mínimas de habitabilidad de algunas viviendas.

- Deficitarias o inexistentes posibilidades a la hora de desarrollar actividades lúdico-recreativas en los momentos de ocio y en los espacios de la zona propios del contexto social.

- Gran diversidad cultural, con una gran representación del pueblo gitano, con poblaciones minoritarias como la marroquí, así como la procedente de otros países africanos.

-

Nos encontramos con una zona en la que se producen conflictos interculturales, con una gran desestructuración familiar, desventaja social, marginación, exclusión, pobreza, delincuencia, fracaso escolar, absentismo, dificultades de aprendizaje, etc.

El alumnado del Taller de Empleo “Intergeneracional” procede de las zonas anteriormente descritas. De los veinticinco participantes, siete son hombres y dieciocho mujeres. El número de mujeres es superior al de hombres debido a que una de las tres especialidades es Corte y Confección y aunque podía acceder

cualquier persona indistintamente del sexo, no lo solicitaron hombres. En las otras dos especialidades (Ayuda a Domicilio y Animación Sociocultural), existe paridad entre ambas géneros.

Las características más significativas del alumnado de este taller de empleo son las siguientes:

- Mayor número de mujeres que de hombres.
- Con edades comprendidas entre los veintiséis y los sesenta y dos años.
- Con un alto porcentaje de alumnos trabajadores y alumnas trabajadoras sin ninguna titulación académica mínima.
- El 20 % de los dichos alumnos trabajadores y alumnas trabajadoras poseen discapacidad.
- El 18% de las personas pertenecen a una minoría étnica.

El tipo de metodología por el que nos hemos decantado es esencialmente descriptiva y etnográfica. Según Rodríguez G. (1996) los investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural, tal como sucede, intentando sacar sentido de los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen las personas implicadas.

El paradigma cualitativo, es el elegido en este trabajo de investigación debido a que este necesita que toda la información recogida se interprete dentro de un contexto de la situación social estudiada, siendo esta única e irrepetible.

Es necesario hablar en este artículo sobre la selección y el muestreo. El muestreo es la forma especializada de un proceso más general de enfoque y elección: la selección. Hay que determinar los perfiles relevantes de la población o del fenómeno; para ello, ha de utilizarse criterios teóricos o conceptuales, basándose en las características empíricas del fenómeno o la población o guiarse por la curiosidad personal u otras consideraciones. Una vez definida e identificada la población, el investigador puede obtener o no una muestra de ella (Goetz y LeCompte, 1998).

Para la recogida de datos, hemos utilizado la técnica “grupo de discusión” y la “observación no participante”. Coincidimos con Russi en Galindo (1998), que el grupo de discusión es un artificio metodológico que reúne diversas modalidades de grupo en una articulación específica, es un dispositivo conversacional. Es una técnica en “paquete”, cada observador/investigador lo abordará de manera diferente respetando las reglas metodológicas mínimas, pero siempre estará en una situación abierta y estratégica para cambiar y dar giros cuando sea necesario.

Hemos llevado a cabo esta técnica dividida en las siguientes fases:

### 1. Preparación del diseño

Hemos de tener en cuenta con respecto a la muestra que aunque los asistentes no deben conocerse con anterioridad según lo recomendado por los distintos autores, no hemos podido evitarlo. La primera sesión se realizó la primera semana de la puesta en marcha del taller del empleo, el día 24 de Diciembre de 2008, tres días después del inicio, sin embargo todos pertenecen a la misma zona y esto ha provocado que todos se conozcan aunque sea simplemente de vista.

A.1) Nos hemos marcado los objetivos de la investigación, nombrados anteriormente.

A.2) Selección de la muestra. Los criterios de selección de nuestra muestra:

- De los veinticinco alumnos trabajadores y alumnas trabajadoras del taller de empleo hemos seleccionado a diez ya que en la técnica de grupo de discusión es aconsejable un número superior a seis pero inferior a once.
- Nuestro grupo de discusión está compuesto por tres hombres y siete mujeres. Esta decisión se argumenta porque el 30% de los componentes del taller de empleo son hombres frente al resto que son mujeres.
- De las cinco personas que tienen una discapacidad, se han seleccionado a tres.
- De las cinco personas que pertenecen a minoría étnica, se han seleccionado dos.
- Acudieron al grupo de discusión siete personas sin titulación mínima académica y tres con alguna titulación.

A.3) Hemos acordado quien desarrollará la figura del moderador y observador.

A.4) Hemos acordado el lugar, el tiempo y los días en las cuales se desarrollarán las siguientes sesiones.

A.5) Se diseñó una guía de temas a tratar para la moderadora, abierta y flexible a otros temas relacionados y que pudieran surgir. Se elaboró la hoja de registro de la observadora no participante.

### 2. La recogida de los datos

El trabajo de recogida de los datos se ha llevado a cabo por las autoras de este artículo. Hemos podido acceder a toda la información necesaria para esta investigación debido a que una de las investigadoras es la directora de dicho Taller de Empleo. La otra autora ha participado como observadora no participante,

registrando comportamientos y acciones sociales relevantes para la temática abordada y ha tenido como referente los siguientes objetivos: enriquecer el contenido de lo observado por la investigadora aportándole mayor amplitud de visión en la temática a tratar y contemplar y registrar los procesos de comunicación intercultural de este grupo.

Las sesiones han sido grabadas y transcritas. Se ha intentado velar por un funcionamiento correcto, atendiendo a las situaciones imprevistas, dando repuestas rápidas, eficaces y adaptadas a las circunstancias específicas. En esta etapa debíamos tener en cuenta, las relaciones asimétricas que se puedan producir, las actuaciones de los distintos actores y estar atentos a la duración para respetar los límites establecidos en la fase anterior, en la medida de lo posible. La duración de nuestro grupo de discusión ha sido de noventa minutos cada una de las sesiones.

### 3. Análisis e interpretación de los datos.

El análisis de los datos nos ha permitido comprender y adentrarnos en las ideas previas que tiene este grupo de alumnos trabajadores y alumnas trabajadoras sobre la sociedad multicultural, la situación actual y sus percepciones. La guía de análisis que se elaboró en este trabajo se divide en los siguientes apartados:

a) Conocimientos que tiene el alumno y la alumna sobre conceptos básicos relacionados con el tema “Sociedad multicultural”. Se preguntó sobre el significado de etnia, raza, culturas, inmigración, discriminación, racismo, integración, normas y creencias culturales y el respeto hacia ellas. Algunas de las ideas que expresan este grupo de adultos son:

- *“Te tienes que adaptar al país que vives y respetar las normas”.* (Asistente 1).
- *“Es que ese es el problema que la mayoría de la gente no se adapta”.* (Asistente 5).
- *“Yo me criado con gitanos y mi madre tiene una relación íntima con una familia del bloque y es una familia que se ha criado igual que yo normal y corriente. No parecían gitanos. Es distinto cuando hay un grupo de gitanos, que no se te integra. No es que sea racismo es problema de integración. No considero ni que ellos me vean malamente a mi ni yo a ellos”.* (Asistente 6.)
- *Pero ellos quieren muchas veces las obligaciones pero no los deberes, porque yo he vivido muchos años con gitanos y yo declaraba el IVA y me decían que eso solamente lo hacían los payos.* (Asistente 1).
- *Las normas son las normas y las debemos de res-*

*petar bien sea el director del hospital marroquí, gitano, moro, etc. Ver lo que a la mayoría... Lo que es mejor para todos* (Asistente 9).

b) La inmigración en el entorno más cercano. Percepciones de otras culturas. En este punto se ha pretendido conocer y observar si los alumnos y alumnas toman conciencia de su propia cultura, si expresan actitudes de apertura cultural, de empatía emocional o si por lo contrario basan sus argumentaciones en estereotipos.

- *De todos los inmigrantes que llegan a todos nos lo miramos de la misma manera que a otros. A los polacos no los miramos igual que a los moros.* (Asistente 8).
- *No porque las polacas tienen muy mala fama. En general se mira mejor a las personas del norte que a los moros al igual que pasa aquí, que nos miramos mejor a nosotros que a los gitanos. Luego tienes que esperar a que la persona trabaje, porque sabes que después conoces a la gente, pero la primera impresión, miras mejor a un payo que a un gitano.* (Asistente 1).
- *Yo opino que sí, que sigue existiendo el racismo... porque mirad a las personas del este se tratan mejor que a los moros y gitanos, porque ¿cuántas personas del este está trabajando de cara al público.* (Asistente 4).

c) Responsabilidades y consecuencias del hecho migratorio. En el apartado a) pretendíamos dar respuesta a la cuestión de si por falta de información de las otras culturas y del hecho migratorio, existía desconocimiento y falta de datos que provocan descompresión. En este apartado se busca observar lo mismo, aunque centrándonos en las responsabilidades y consecuencias de la emigración y todo lo que concierne a ésta. Es fundamental registrar las percepciones sobre si el hecho migratorio es entendido como algo beneficioso o perjudicial.

- *Solucionar el problema en su propio país que bastante tenemos aquí. Intentar todo pero buscarlo en su país. Yo creo que todo es política, que no hay humanidad* (Asistente 7).
- *No, yo creo que la culpa de los problemas del mundo, la tienen algunas religiones y que no sabemos adaptarnos unos a otros.* (Asistente 4).

d) Soluciones individuales y grupales. Después de realizar una primera parte de debate y exposición de ideas, en la segunda sesión se pretende observar

y analizar si los sujetos tienen actitudes dialogantes y herramientas suficientes para la negociación, para poder llegar a consenso y acuerdos relacionados con los conflictos interculturales que se producen a diario en sus entornos más cercanos. Conocer si es posible en esta primera sesión, llegar a un verdadero encuentro intercultural, que promueva un ambiente de negociación y acuerdos.

- *Yo pienso que la culpa es de los políticos porque a nosotros la sociedad nos pide un euro para zanjar todos los problemas y pienso que lo daríamos. Porque tiramos ropa, comida, tiramos mucho. (Asistente 6).*
- *Que tengan los mismos derechos pero que estén cobrando el mismo sueldo. Hay que verse en la piel de cada uno que viene y que no nos pase nunca a nosotros. (Asistente 8).*
- *Que respeten la tolerancia, si usted respeta al prójimo y lo tolera se puede tener una convivencia en paz. Si hay una convivencia en paz se puede aceptar cualquier cultura, religión o raza. (Asistente 3).*
- *Dentro de lo que se pueda en cada país, pero considero que a los que viven aquí tienen que tener el mismo derecho que los españoles. (Asistente 4).*

#### 5. CONCLUSIONES

Como aspectos más relevantes de esta investigación sobre evaluación de las competencias interculturales de alumnos trabajadores y alumnas trabajadoras de un proyecto de empleo-formación, destacamos que:

- a) La falta de información de conceptos básicos y de cuestiones históricas, sociales y culturales que afectan al hecho migratorio, perjudica la comprensión de otros referentes culturales entre los participantes de este grupo de discusión.
- b) Esta desinformación, provoca seguir fomentando estereotipos y generalizarlos a todos los contextos.
- c) Es necesario que se trabaje con el grupo de alumnos trabajadores y alumnas trabajadoras la descentración, reflexionando sobre los propios referentes culturales, para de esta forma poder comprender otros puntos de vistas, relativizando los propios.
- d) No se observa interés por conocer la cultura del otro. Pensamos, que como el mismo grupo expresa, la diversidad de distintas culturas “es problemático” y por lo tanto no se observa como provechoso, conocer algo que no es enriquecedor o beneficioso.
- e) Se producen conflictos y choques culturales, observándose actitudes de defensa y reafirmación de la propia identidad cultural. No se llega a producir consenso en determinadas cuestiones con respecto a estos conflictos.

f) Muchas de las opiniones expresadas son claros ejemplos de cómo la cultura mayoritaria se intenta imponer frente a las minorías, siendo difícil la empatía emocional con respecto a estas desigualdades debido a la falta de apertura cultural.

#### 6. PROPUESTAS

Este trabajo de investigación no pretende ofrecer respuestas que solucionen los problemas de convivencia en las zonas a las que nos hemos referido con anterioridad, ni tampoco transferir las conclusiones de nuestra investigación a otros proyectos -formales o no formales- de educación de adultos, ya que tenemos en cuenta que el contexto influye en los resultados obtenidos.

Sin embargo, sí creemos que los datos ofrecidos, el proceso y las propuestas metodológicas, pueden servir a los profesionales de otros proyectos de formación-trabajo, como punto de partida a las necesidades concretas de sus respectivos proyectos; ya que en la provincia onubense, ningún proyecto está llevando a cabo el módulo de educación intercultural.

Las propuestas específicas al profesorado para desarrollar una comunicación intercultural entre los alumnos/trabajadores del taller de empleo en el cual hemos realizado el estudio son:

- Ofrecer información del fenómeno social de la migración, su evolución, la situación mundial actual, el caso de nuestra provincia, conceptos relacionados, etc.
- Promover y desarrollar distintas acciones que provoquen la reflexión y toma de conciencia de los propios referentes culturales.
- Establecer un clima de diálogo que fomente inquietud e interés por conocer la cultura del otro, estableciendo relaciones empáticas.
- Entrenar y ejercitar a los implicados en este proceso educativo, en competencias interculturales tales como la actitud de apertura cultural, la búsqueda de condiciones de igualdad, la evitación de estereotipos, la meta-comunicación, la empatía emocional, etc.
- Por último, desarrollar dinámicas interculturales, en la que el diálogo y la negociación se observen como aspectos positivos y como una tarea motivadora para los alumnos y alumnas.

Este trabajo debe ser el comienzo, o la primera parte, de uno más amplio y profundo que no sólo valore las competencias interculturales previas de los alumnos y las alumnas, sino que investigue todo el

proceso; la detención de las necesidades de formación (como se ha pretendido en este trabajo), la valoración del proceso de las distintas tareas y dinámicas encaminadas a la comunicación intercultural y la evaluación final o sumativa, de las propuestas metodológicas cuya finalidad es el encuentro cultural y la creación de normas y lenguajes comunes y compartidos.

#### 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abdallah-Pretceille, M. (2001). *La Educación Intercultural*. Barcelona, Idea Books.
- Anselm, S. y Corbin J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Arnaiz, P. y R. de Haro (2004). *Interculturalidad*. Diccionario Enciclopédico de Didáctica. F. Salvador Mata, J.L. Rodríguez Diéguez y A.D. Bolívar Botía. Málaga, Ediciones Aljibe.
- Bolivar Botía, A. *Caleidoscopio, revista de contenidos educativos del CEP de Jaén*, núm. 1, 2008 ISSN 1989-0281.
- Camilleri, C. y Cohen-Emerique, M. (1991). *Chocs de cultures : concepts et enjeux pratiques de l'interculturel*. Paris : L'Harmattan.
- Castells, M (2003). *La era de la información. El poder de la identidad*. Madrid. Editorial. Alianza.
- Castells, M.; Flecha, R.; Freire, P.; Giroux, H.; Macedo, D. y Willis, P. (1994). *Nuevas perspectivas críticas en la educación*, Barcelona, Paidós.
- Colas M.P. y Buendía L. (1998). *Investigación Educativa*. Sevilla. Ed. Alfar.
- Consejo de Cooperación Cultural del Consejo de Europa (1987). *Proyecto nº7: La Educación y el Desarrollo cultural de los migrantes*. Fundación Encuentros. Cuadernos 65, Junio 1989 (Edición revisada en 1993).
- Chávez, M. G. (2001). *Reflexión metodológica sobre la técnica del grupo de discusión en relación al discurso social común sobre música*. Tesis de doctorado no publicada, Asesorada por Dr. Jesús Galindo Cáceres. Jiménez México, Universidad de Colima.
- Domínguez Pérez, M.P. (2006). *Necesidades formativas del profesorado en una escuela multicultural*. Tesis Doctoral no publicada. Universidad de Huelva.
- Educational Resources Information Center (1990). *Thesaurus ERIC of Descriptors E*. Houston J. (Ed.) ORYX DRESS, Arizona (12th edición).
- Escotet M.A. (1992). *Aprender para el futuro*, Alianza, Madrid.
- Fundación Santillana (1991). *La educación no formal, una prioridad de futuro*. Documentos de un debate, Madrid.
- Galindo Cáceres, J. (Coordinador, 1998). *Técnicas de investigación*. En *sociedad, cultura y comunicación*. Ed. Pearson.
- García Ferrando, M. 1986. *Sobre el método*. Madrid. CIS.
- Geertz, C. (1991). *La interpretación de las culturas*. Barcelona. Ed. Gedisa.
- Goetz J.P., LeCompte M.D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Ed. Morata.
- González Falcón, I. (2008). *Familias inmigrantes y comunicación educativa: condiciones para la comunicación intercultural*.
- González Faraco, J.C. (2001). *De la escuela a la calle: una educación ambiental para el desarrollo comunitario y la participación social*. *Revista de Ciencias de la Educación: Cuestiones pedagógicas*. Nº 15, pp.79-89.
- González Faraco, J.C., Jiménez Vicioso, J.R. y Pérez Moreno, H.M., (2008). *Material para la docencia: Teorías, ámbitos y tendencias*. Publicaciones: Universidad de Huelva.
- González Río, M.J. (1997). *Metodología de la Investigación Social*. Ed. Aguacalera.
- Hely, A.S.M. (1978) Cap. VI: "Montreal: objetivos de la educación de adultos". París. UNESCO.
- Ibáñez, Jesús (1985). *Del algoritmo al sujeto. Perspectiva de la investigación social*. Ed. Siglo XXI, S.A. Madrid.
- Ibáñez, Jesús (1985). *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica*. Ed. Siglo XXI, S.A. Madrid.
- Ibáñez, Jesús (1994). *La investigación social de segundo orden*. Ed. Siglo XXI, S.A. Madrid.
- Jabonero, M; López, I. y Nieves, R. (1999): *Formación de adultos*. Editorial Síntesis Educación. Madrid.
- López, F. y Flecha R. (1997). Cap.VII: *Pedagogía Social*. Coordinador: Antonio Petrus. Barcelona. Ariel S.A.
- Maalouf A. (1999). *Identidades Asesinas*. Madrid. Editorial Alianza.
- Mena A. M. y Méndez J.M. (2009). *La técnica de grupo de discusión en la investigación cualitativa. Aportaciones para el análisis de los procesos de interacción*. *Revista Iberoamericana de Educación*. Nº 49/3-25 de abril 2009
- Miñara Ferrer, T. (2000): *Innovación y Propuestas: Realidades sociales y exigencias educativas*. *Diálogos, Educación y Formación de Personas Adultas*.

- Monclus, A. y Saban, C. (1997). Concepto y dimensiones de la educación permanente, pp. 159-168. Madrid FCE/UNESCO.
- M.E.C. (1986). Libro Blanco de Educación de Adultos. Madrid, p.21.
- OCDE (1977). Possibilités de formation pour les adultes, vol.1 Rapport Général, París. OCDE.
- Paciano Feroso (1997). Pedagogía Social. Coordinador: Antonio Petrus. Barcelona. Ariel S.A
- Real Decreto 282/1999, de 22 de febrero, por el que se establece el programa de talleres de empleo.
- Requejo Osorio, A. (2003). Educación permanente y educación de adultos. Ariel.
- Rodríguez Gómez, G. y otros (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J. y García Jiménez, E. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Reyna, R.F.A. (2001). El derecho a la propia cultura. Tercera mesa: Europa, África, América: Un debate intercultural sobre los derechos humanos. Interculturalidad y xenofobia. Actas del Congreso Internacional de Toledo. J. Monleón. Madrid. Junta de Comunidades de Castilla de la Mancha. Comisión Europea.
- Sampedro, J.L. (2002). El mercado y la globalización. Barcelona. Ediciones Destino.
- Touraine A. (1992). ¿Qué es la democracia? Fondo Cultura Económica.
- Trilla, J. (1993). La educación fuera de la escuela, Barcelona, Ariel.
- UNESCO (1974). Propositions pour le rassemblement des statistiques de l'éducation des adultes dans le cadre de la classification internationale type de l'éducation. Paris. UNESCO.

